

Informe a la Junta de Gobierno de ECOSUR, celebrada en Monterrey, N.L. 14 de mayo 2015.

Dr. Alberto de Jesús-Navarrete

Sistemática y Ecología Acuática

La sesión de la Junta de Gobierno inició a las 12:30 del día 14 de mayo de 2015. Fue presidida por la M en C. Dolores Sánchez Soler y como secretario Lic. Aram Nanimian Valenzuela. Se verificó el Cuórum legal, con la presencia de 8 de los 15 consejeros, los representantes de los estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo estuvieron ausentes. Se procedió de acuerdo al protocolo: (orden del día, aprobación del acta anterior, seguimiento de acuerdos) y en lo que me centraré es la presentación de autoevaluación por parte del Dr. Mario González y en las observaciones de los miembros de la Junta.

En las estrategias institucionales se mencionó la integración del equipo directivo más cercano a la DG: Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa y Dirección Académica así como la Subdirección de Planeación y Seguimiento, todo ello de acuerdo con lo establecido en el PEMP 2014-2018. Un aspecto importante es la generación de una base de datos (Agora) que permitirá consultar los indicadores de ECOSUR en línea. El DG informó de las acciones en apoyo al PND que se realizan en ECOSUR en sus diferentes áreas de investigación, entre los que destacan: Migración y Procesos transfronterizos, Conducta humana y prevención de adicciones, Océanos y su aprovechamiento, Estudios socio ambientales y gestión territorial entre otras. Referencia importante fue la presentación de los Proyectos Transversales Multidisciplinarios como elemento de cohesión Institucional, que permitirán la consolidación y visibilidad de algunas áreas, en particular de temas Sociales. Las tres propuestas seleccionadas involucran a 72 académicos de las distintas áreas y Unidades de ECOSUR. Se incorporaron 10 cátedras de CONACYT que significan a nuevos investigadores. Se restableció el Departamento de Salud a partir de una petición de este grupo de investigadores. Se presentaron cinco proyectos como casos de éxito a los miembros de la Junta: 1) Paquete tecnológico para el cultivo de la “chivita” *Pomacea flagellata* en Quintana Roo 2) Jornaleros agrícolas nacionales e internacionales en los ingenios del sur-sureste: retos para la política pública 3) Estudios en campo en complejo 3: Zona Veracruz para la determinación de reservas de agua en la cuenca del río Papaloapan dentro del programa Reservas de Agua de la CONAGUA 4) Análisis de la situación de la tuberculosis pulmonar en zonas de alta marginación 5) Rehabilitación de áreas agropecuarias degradadas y fomento de la conectividad del paisaje a partir de técnicas tradicionales mayas en las selvas lacandona y de Calakmul.

Se presentaron los indicadores de investigación con 153 artículos en revistas indizadas, 70 capítulos de libro arbitrados, 23 publicados en revistas del padrón de CONACYT y 30 en otros índices. La tendencia de publicaciones es a la alza en los últimos cuatro años. En el posgrado hubo un incremento en la matrícula y en la eficiencia terminal. En el tema de Vinculación se está trabajando en las estrategias institucionales y se registró el primer derecho de Autor. Los Indicadores CAR se cumplieron en un 100% con excepción del indicador de Calidad del Posgrado que tuvo un 94%, Índice de Sostenibilidad Económica e Índice de sostenibilidad económica para la investigación 69% mismos que fueron señalados por los miembros de la Junta como áreas de oportunidad y de mejora.

El DG señaló los puntos de coincidencia y apoyo al PND y las acciones del pacto por México en acciones que desarrolla ECOSUR, alineadas con esos programas federales y que se encuentran en la presentación del Dr. González Espinosa.

Las áreas de oportunidad señaladas en el informe de autoevaluación fueron: a) Fortalecer las relaciones con Centroamérica y el Caribe, b) Participar en consorcios de centros del CONACYT y otros c) Intensificar relaciones con los gobiernos estatales d) Fortalecer el perfil multidisciplinario e intercultural e) Estimular la producción de calidad.

Luego del informe de autoevaluación se leyó el Dictamen de la CEE, por parte del Dr. Luis Vargas, quien destacó que se cumplió con la matriz de indicadores, sin embargo se debe reforzar/fortalecer a las Unidades Villahermosa y Campeche, así como mejorar la producción ya que muestra desequilibrios, se recomendó llevar al posgrado a la categoría Internacional, pero la calificación global del Colegio es adecuada.

Los comentarios de los miembros de la Junta fueron positivos y señalaron los avances importantes en materia de investigación y posgrado pero pidieron “desmenuzar” un poco más la información de las actividades sustantivas para poder identificar mejor los indicadores y encontrar mejoras en los procesos y vinculación con los actores de la Frontera Sur.

Los Comisarios Públicos de la SHCR y SFP comentaron la necesidad de que la Administración de ECOSUR aclare y justifique debidamente los señalamientos emitidos en la Junta de Gobierno anterior en cuanto a la compra de vehículos utilizados para las actividades sustantivas. Finalmente fue aprobado el informe de autoevaluación del Director General.

Alberto de Jesús-Navarrete